ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA

FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC) REUNIDO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 11H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN LO PRESIDE; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO; ING. ÁNGEL RECALDE L.; ALTERNO; CÉSAR MARTÍN M.; DR. DOUGLAS PLAZA G.; DR. CARLOS MONSALVE A.; Y LCDA. REBECA ARREAGA C., REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES. INVITADA: DRA. KATHERINE CHILUIZA G.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

- 1. TEMARIOS DE TESIS
- 2. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS
- 3. SEGUNDO ALCANCE A LAS TRANSITORIAS DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN
- 4. SOLICITUD DE CAMBIO DE DIRECTOR DE PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES, PRESENTADA POR EL ING. DANIEL DIK
- 5. SOLICITUD DE CAMBIO DE COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y DE JEFE DE LABORATORIO DE LA CARRERA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES
- 6. REVISIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
- 7. ACREDITACIÓN DE MATERIA OPTATIVA CON "CALIDAD DE SERVICIOS DE RED (TLMG1005)", PRESENTADA POR LA SRTA. CLAUDIA MELINA MORA PÉREZ
- 8. SOLICITUD CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DEL SR. JOSÉ ANTONIO VALVERDE CANGA
- 9. INFORMES DE LABORES

SE MODIFICA EL ORDEN DEL DIA:

- INVITACIÓN A LA DRA. KATHERINE CHILUIZA G. PARA QUE ASISTA AL SENO DEL CONSEJO DIRECTIVO
- 2. INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL ING. GEOVANNY ARGÜELLO, BECARIO RETECA
- 3. SOLICITUD DE APOYO A ALUMNOS DE LICRED PARA LA MATERIA "FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN", PRESENTADA POR EL ING. RAYNER DURANGO, COORDINADOR DE LICRED
- 4. TEMARIOS DE TESIS

- 5. CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DE LA MSIA, PRESENTADA POR EL ING. ALEXANDER JAVIER TOALA PAZ
- 6. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS
- 7. SEGUNDO ALCANCE A LAS TRANSITORIAS DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN
- 8. SOLICITUD DE CAMBIO DE COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y DE JEFE DE LABORATORIO DE LA CARRERA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES
- 9. REVISIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
- 10. ACREDITACIÓN DE MATERIA OPTATIVA CON "CALIDAD DE SERVICIOS DE RED (TLMG1005)", PRESENTADA POR LA SRTA. CLAUDIA MELINA MORA PÉREZ
- 11. SOLICITUD CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DEL SR. JOSÉ ANTONIO VALVERDE CANGA
- 12. INFORMES DE LABORES
 - 1. INVITACIÓN A LA DRA. KATHERINE CHILUIZA G. PARA QUE ASISTA AL SENO DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Decano de la FIEC, Ing. MIGUEL YAPUR A. indica que ha invitado a la Dra. KATHERINE CHILUIZA G. al seno del Consejo Directivo, dándole la bienvenida, ya que a partir de Noviembre de 2017 será la Decana de esta Unidad Académica.

La Dra. CHILUIZA da las gracias por la invitación, e indica que aprovecha la ocasión para indicar que vendrá un profesor de la Universidad de Pensilvania, Dr. PRITPAL SINGH quien ha conversado con la Sra. Vicerrectora, habiéndole parecido una persona interesante, debido a que nosotros como institución estamos dejando a un lado el concepto de Carrera, y nos movemos hacia Departamentos como tal.

En vista de esto, el Sr. Rector autorizó su venida del 24 al 28 de Septiembre de 2017, y nos visitará 25, 26 y 27 de Septiembre. El objetivo es conocer a los investigadores, profesores, los intereses de la Facultad y ayudar a delimitarse por Departamento, por lo que desea que ésto sea conocido por el Consejo Directivo de la FIEC a fin de que la Facultad se pueda preparar, ya que el 25 de Septiembre dará una charla abierta sobre el tema que él hace investigación: ELECTRÓNICA MEDICAL...

Manifiesta que ella está ayudando en mejorar la agenda de este profesor, a fin de sacarle provecho a esta visita.

luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-392

SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA VENIDA DEL DR. PRITPAL SINGH, QUIEN ESTARÁ EN LA ESPOL DEL 24 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

2. INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL ING. GEOVANNY ARGÜELLO, BECARIO RETECA

El Decano de la FIEC indica que ha solicitado al ING. GEOVANNY ARGÜELLO para que asista al Consejo Directivo, e indique sobre su informe de actividades desde Septiembre de 2015 hasta Agosto de 2017, durante sus estudios de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, como Becario RETECA. Indica que él participaba como Asistente de Investigación para el Laboratorio de Telecomunicaciones, Telemetría y Altas frecuencias (TTHF), en la Universidad de Ciencias Aplicadas del Sur de Suiza (SUPSI).

El Ing. YAPUR manifiesta que el Ing. ARGÜELLO hizo su Tesis de pregrado en conjunto con el Ing. VACA, y que ambos ganaron la Beca RETECA, la misma que se gestionó en el año 2014 cuando vino una delegación de la Universidad de SUPSI. Ellos ofrecen 4 becas para ingenieros recién graduados de las universidades de los países andinos, en las áreas de ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL y TELECOMUNICACIONES. Son 4 becas anuales para 18 Universidades que están concursando a nivel de países andinos. En el año 2014 la ESPOL ganó 2 de las 4 Becas. Cabe indicar que, a la ESPOL no le representa desembolso alguno de dinero.

Se conoce lo expuesto por el Ing. ARGÜELLO en su informe de actividades.

Luego el Dr. GARCÍA solicita al Ing. ARGÜELLO le explique sobre el trabajo que realizó, a lo que él dio una breve explicación al respecto y le indicó a que él hacia las mediciones continuas con altas frecuencias. Además manifiesta que, si llegase a realizar el Doctorado, su aspiración sería realizarlo en el área de las Radiofrecuencias.

El Ing. YAPUR felicita al Ing. ARGÜELLO, e indica que se va a ver la forma de cómo se lo puede incorporar a la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-393

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO **SEPTIEMBRE 2015 HASTA AGOSTO DE 2017**, PRESENTADO POR EL ING. GEOVANNY ARGÜELLO A., DURANTE SUS ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, COMO BECARIO RETECA.

3. SOLICITUD DE AYUDA PARA LOS ALUMNOS DE LICRED, SOBRE LA MATERIA "FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN", PRESENTADA POR EL ING. RAYNER DURANGO, COORDINADOR DE LA LICRED Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0553-2017** de fecha 08 de Septiembre de 2017 mediante la cual, el Ing. RAYNER DURANGO E., Coordinador de la carrera LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS; indica que durante el Primer Término del período 2017-2018, los alumnos de la Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos que se encuentran cursando la materia de FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCPG1001), y se encuentran en peligro de REPROBAR dicha materia, se les complica tomar la siguiente materia del flujo de la malla curricular FUNDAMENTOS DE JAVA (FIEC05629), la cual se dictará por última vez en el Segundo Término del período 2017-2018, como parte del proceso de Evacuación de la carrera; por ello **solicitan que el cierre de esa materia se aplace en el Primer Término 2018-2019.**

De antemano, esta situación fue tratada durante este término en dos reuniones con la Coordinación de LICRED explicando a los alumnos sobre el Reglamento de la ESPOL en asuntos académicos. Esta consulta fue tratada con el Subdecano, Dr. Sixto García y había propuesto que los alumnos tomen juntas las dos materias del flujo de la malla o asistan de oyente a la segunda materia para que puedan tomar un EXAMEN ÚNICO. Posteriormente, los alumnos solicitaron una reunión con el Decano, Ing. Miguel Yapur, para analizar esta situación. El Decano se comprometió en elevar la consulta a Vicerrectorado Académico, donde se ratificó que los alumnos que no aprueben FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN en ese semestre, deberán repetirla y asistir como oyentes a la materia FUNDAMENTOS DE JAVA y puedan tomar un EXAMEN al final de la materia.

Adjunta el Acta de Reunión del 6 de septiembre del presente año que se realizó con el Decano, el Coordinador de Carrera y los alumnos. Queda a la espera de la resolución que adopte el CONSEJO DIRECTIVO de la facultad.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-394

- LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS QUE SE ENCUENTRAN POR SEGUNDA VEZ EN LA MATERIA "FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN", DEBEN HACER SU SOLICITUD FORMAL PARA REGISTRARSE POR TERCERA VEZ.
- LOS ESTUDIANTES DE LA LICRED QUE DESEEN, PODRÁN ASISTIR DE OYENTES A LA MATERIA "FUNDAMENTOS DE JAVA".

4. TEMARIOS DE TESIS

TEMARIOS DE LA MSIA / MSIG APROBADOS POR EL COMITÉ ACADÉMICO DE MSIG / MSIA

Se conoce la comunicación **FIEC-SD-MEM-0513-2017** de fecha 28 de agosto de 2017 enviado por el Ing. LENIN FREIRE C., Coordinador de los programas MSIG / MSIA, quien manifiesta que tal como indica el

Reglamento General de Postgrado de la ESPOL, en su artículo 15, acápite e, sobre las funciones del Comité Académico de Programa de Postgrados, en que menciona que se pondrá a conocimiento del Consejo Directivo de la Unidad Académica, entre otras cosas, la aprobación de propuestas de proyectos de titulación.

El Comité Académico de la MSIG / MSIA fue aprobado por el Consejo Directivo de la FIEC con resolución **2016-529**, el cual designa a los siguientes profesores de la FIEC: PhD. Katherine CHILUIZA, PhD. Crisitna ABAD, PhD. Carlos MONSALVE, PhD. Mónica VILLAVICENCIO. El Comité es presidido por el Ing. Lenin FREIRE Coordinador de los programas MSIG / MSIA.

Pone en conocimiento por su intermedio al Consejo Directivo de la FIEC, que el Comité Académico de los programas MSIG / MSIA se reunió el 27 de junio del presente año, para revisar una propuesta de cambio al nombre de un proyecto de titulación, una convalidación por examen, y las propuestas de titulación de los programas de Maestría en Sistemas de Información Gerencial y la Maestría en Seguridad Informática, de los cuales: cinco propuestas han sido aprobadas y siete regresadas para corrección.

Cada propuesta tiene la revisión y firma por parte de los miembros del Comité Académico, un documento con la recomendación de su tutor y miembros del tribunal (Principal y Suplente), y un documento que certifica la revisión de la propuesta por parte del Coordinador del Programa, el Profesor Evaluador, y su Tutor. Adjunta las actas del Comité Académico, convocado el 21 de junio del 2017 y reunido el 27 de junio del 2017.

En base a lo anteriormente indicado, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-395

RATIFICAR LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MSIG / MSIA DEL 27 DE JUNIO DE 2017:

CAMBIO DE PROPUESTA DE TITULACIÓN DE LA MSIA, PRESENTADA POR LAS INGS. PRISCILA BERNAL Y ANDREA FREIRE

La Mgs. Karina ASTUDILLO es tutora de las Ings. Priscila BERNAL y Andrea FREIRE, alumnas de la MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA, Promoción VI, con Resolución 2016-033 se aprobó su propuesta de titulación. La MGS. ASTUDILLO envió una comunicación solicitando un ajuste al título de la propuesta de titulación, para que quede como "DESARROLLO DE UN ESQUEMA DE SEGURIDAD PARA UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN", todo lo demás queda tal como fue aprobado en la propuesta.

RESOLUCIÓN MSIA 2017-013

SE APRUEBA LO SOLICITADO POR LA MGS. KARINA ASTUDILLO, DEL TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TITULACIÓN DE LAS INGS. PRISCILA BERNAL Y ANDREA FREIRE, ALUMNAS DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA.

REVISIÓN DE PROYECTOS DE TITULACIÓN DE LA MSIA

TEMARIO DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG, PRESENTADO POR EL ING. ANDRÉS FERNANDO GRANJA MOREIRA

RESOLUCIÓN MSIG 2017-012

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS Y DE INSERCIÓN LABORAL PARA LA UNIDAD EDUCATIVA REDEMPTIO DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA", PRESENTADO POR EL ING. ANDRÉS FERNANDO GRANJA MOREIRA, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DEL PROFESOR EVALUADOR.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE PHD. CRISTINA ABAD R.
DIRECTOR MG. LENIN FREIRE C.
TRIBUNAL PRINCIPAL MG. OMAR MALDONADO D.
TRIBUNAL SUPLENTE MG. PATRICIA SUÁREZ

TEMARIO DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG, PRESENTADO POR LA ING. MARTHA LORENA PEÑÁ CORONEL

RESOLUCIÓN MSIG 2017-013

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEJORAS AL PROCESO DE FACTURACIÓN DEL PRODUCTO BLK PARA CLIENTES CORPORATIVOS DE UNA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR", PRESENTADO POR LA ING. MARTHA LORENA PEÑA CORONEL, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DEL PROFESOR EVALUADOR.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE
DIRECTOR
TRIBUNAL PRINCIPAL
TRIBUNAL SUPLENTE

MG. LENIN FREIRE C. MG.JUAN CARLOS GARCÍA MG. OMAR MALDONADO D. MG. PATRICIA SUÁREZ

TEMARIO DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG, PRESENTADO POR LOS INGS. MILTON ORDÓÑEZ URGILÉS Y CÉSAR NOBOA CISNEROS

RESOLUCIÓN MSIG 2017-015

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE DESERCIÓN DE UNA CARRERA UNIVERSITARIA EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, USANDO TÉCNICAS DE MINERÍA DE DATOS", PRESENTADO POR LOS INGS. MILTON ORDÓÑEZ URGILÉS Y CÉSAR NOBOA CISNEROS, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DEL PROFESOR EVALUADOR.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE MG. LENIN FREIRE C.
DIRECTOR MG.JORGE MAGALLANES B.
TRIBUNAL PRINCIPAL MG. OMAR MALDONADO D.
TRIBUNAL SUPLENTE MG. PATRICIA SUÁREZ

REVISIÓN DE PROYECTOS DE TITULACIÓN DE LA MSIA

TEMARIO DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIA, PRESENTADO POR LOS INGS. CAROL ALEXANDRA ALMEIDA ZAMBRANO Y FREDDY MARCO VILLAVICENCIO BERMÚDEZ

RESOLUCIÓN MSIA 2017-015

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIA "IMPLEMENTACIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, EN LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (UTIC) DE LA INFANTERÍA DE MARINA", PRESENTADO POR LOS INGS. CAROL ALEXANDRA ALMEIDA ZAMBRANO Y FREDDY MARCO VILLAVICENCIO BERMÚDEZ, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DEL PROFESOR EVALUADOR.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE
DIRECTOR
TRIBUNAL PRINCIPAL
TRIBUNAL SUPLENTE

MG. LENIN FREIRE C. MG.LAURA URETA MG. JUAN CARLOS GARCÍA MG. ALBERT ESPINAL S.

TEMARIO DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG, PRESENTADO POR EL ING. EDWIN BERRONES SALAZAR

Con respecto a la resolución MSIG 2017-014, se resuelve:

RESOL. 2017-396

DEVOLVER EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "DISEÑO DE LA BASE DE DATOS OLAP PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ARMADA DEL ECUADOR", PRESENTADO POR EL ING. EDWÍN BERRONES SALAZAR, A FIN DE QUE CORRIJA EL TEMARIO, YA QUE DENTRO DEL MISMO EXISTEN DOS CAPÍTULOS 3.

5. CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DE LA MSIA, PRESENTADA POR EL ING. ALEXANDER JAVIER TOALA PAZ

El Coordinador del Programa MSIA, presenta una comunicación indicando que el Ing. ALEXANDER JAVIER TOALA PAZ, alumno de la MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA, quinta promoción, tomó el examen de convalidación de las materias: ISO 27001-2013 su calificación fue de 70/100; y COBIT su calificación fue de 70,27 sobre 100, aprobando ambas materias. Cabe mencionar, que esas materias no se están dictando en el programa.

RESOLUCIÓN MSIA 2017-014

CONVALIDAR EL PROCESO REALIZADO POR EL ING. ALEXANDER JAVIER TOALA PAZ, A TRAVÉS DE EXAMEN DE LAS MATERIAS ISO 27001:2013 Y COBIT.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOL. 2017-397

RATIFICAR LA **RESOLUCION MSIA-2017-004** ADOPTADA POR EL **COMITÉ ACADÉMICO DE LA MSIG / MSIA DEL 27 DE JUNIO DE 2017.**

6. SOLICITUDES DE ANULACIONES DE MATERIAS

SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL I TÉRMINO 2017 / 2018, PRESENTADA POR EL SR. RYDEN MARIANO BUELE ORDÓÑEZ

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0476-2017** del 29 de Agosto de 2017, enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de ANULACIÓN DE MATERIAS del 1 TÉRMINO 2017 / 2018, presentada por el Sr. RYDEN MARIANO BUELE ORDÓÑEZ, estudiante de la carrera de ELECTRICIDAD, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC:

- DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA (ELEG1017)
- SISTEMA DE CONTROL (EYAG1005)

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-398

APROBAR LA ANULACIÓN DE MATERIAS DEL I TÉRMINO 2017 / 2018, PRESENTADA POR EL SR. RYDEN MARIANO BUELE ORDÓÑEZ, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ELECTRICIDAD:

- DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA (ELEG1017)
- SISTEMA DE CONTROL (EYAG1005)

SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL 1 TÉRMINO 2017 / 2018, PRESENTADA POR EL SR. MARCOS VICENTE RÍOS CASTRO

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0477-2017** del 29 de Agosto de 2017, enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de ANULACIÓN DE MATERIAS del 1 TÉRMINO 2017 / 2018, presentada por el Sr. MARCOS VICENTE RÍOS CASTRO, estudiante de la carrera de COMPUTACIÓN, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC:

(EYAG1005), P.1

- COMPUTACIÓN Y SOCIEDAD (CCPG1004), P.1
- CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN APLICADAS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

• CHINO MANDARÍN BÁSICO B (IDIG2005), P.200

• ÁLGEBRA LINEAL (MATG1003), P.10

CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES (MATG1002), P.19

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-399

APROBAR LA ANULACIÓN DE MATERIAS DEL I TÉRMINO 2017 / 2018, PRESENTADA POR EL SR. MARCOS VICENTE RÍOS CASTRO, ESTUDIANTE DE LA CARRERA COMPUTACIÓN:

•	COMPUTACIÓN Y SOCIEDAD	(CCPG1004), P.1

 CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN APLICADAS A LA SOLUCIÓN DE

PROBLEMAS (EYAG1005), P.1

CHINO MANDARÍN BÁSICO B (IDIG2005), P.200

ÁLGEBRA LINEAL (MATG1003), P.10

CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES (MATG1002), P.19

SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL I TÉRMINO 2017 / 2018, PRESENTADA POR EL SR. MANUEL ENRIQUE RENTERÍA LOOR

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0478-2017** del 29 de Agosto de 2017, enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de ANULACIÓN DE MATERIAS del 1 TÉRMINO 2017 / 2018, presentada por el Sr. MANUEL ENRIQUE RENTERÍA LOOR, estudiante de la carrera de ELECTRICIDAD, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC:

•	CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES	(MATG1001), P.105
•	QUÍMICA GENERAL	(QUIG1001), P.113
•	CÁCULO DE UNA VARIABLE	(MATG1001), P.5
•	QUIVILOT CELTET VIE	(QUIG1001). P.5
•	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE	
	PROBLEMAS I	(INDG1001), P.7
•	COMUNICACIONES I	(IDIG2002), P.5
•	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN	
	AMBIENTAL	(ADSG1001), P.12

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-400

APROBAR LA ANULACIÓN DE MATERIAS DEL I TÉRMINO 2017 / 2018, PRESENTADA POR EL SR. MANUEL ENRIQUE RENTERÍA LOOR, ESTUDIANTE DE LA CARRERA de ELECTRICIDAD:

•	CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES	(MATG1001), P.105
•	QUÍMICA GENERAL	(QUIG1001), P.113
•	CÁCULO DE UNA VARIABLE	(MATG1001), P.5
•	QUÍMICA GENERAL	(QUIG1001). P.5

 ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS I

COMUNICACIONES I (IDIG2002), P.5

 INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL

(ADSG1001), P.12

(INDG1001), P.7

SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL I TÉRMINO 2017 / 2018, PRESENTADA POR EL SR. GUILLERMO ANDREE INTRIAGO JAVA

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0480-2017** del 30 de Agosto de 2017, enviada por el Subdecano de la FIEC, mediante la cual adjunta la solicitud de ANULACIÓN DE MATERIAS del 1 TÉRMINO 2017 / 2018, presentada por el Sr. GUILLERMO ANDREE INTRIAGO JAVA, estudiante de la carrera de TELEMÁTICA, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC:

FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCPG1001), P.107 CÁLCULO DE UNA VARIABLE (MATG1001), P.116 QUÍMICA GENERAL (QUIG1001), P.143 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCPG1001), P.7 CÁCULO DE UNA VARIABLE (MATG1001), P.16 QUÍMICA GENERAL (QUIG1001), P.15 COMUNICACIONES I (IDIG2002), P.2 ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS I (INDG1001), P.17

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-401

APROBAR LA ANULACIÓN DE MATERIAS DEL I TÉRMINO 2017 / 2018, PRESENTADA POR EL SR. GUILLERMO ANDREE INTRIAGO JAVA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE TELEMÁTICA:

•	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	(CCPG1001), P.107
•	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	(MATG1001), P.116
•	QUÍMICA GENERAL	(QUIG1001), P.143
•	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	(CCPG1001), P.7
•	CÁCULO DE UNA VARIABLE	(MATG1001), P.16
•	QUÍMICA GENERAL	(QUIG1001), P.15
•	COMUNICACIONES I	(IDIG2002), P.2
•	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE	
	PROBLEMAS I	(INDG1001), P.17

7. SEGUNDO ALCANCE A LAS TRANSITORIAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN

Se conoce el Memorando FIEC-SD-MEM-0555-2017 de fecha 11 de Septiembre de 2017, el mismo que da alcance al Memorando FIEC-SD-0418-2017 del 21 de Julio de 2017, enviados por la MSc. Janeth C. Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, quien realiza la corrección a la Regla Transitoria del memorando FIEC-SD-MEM-0418-2017 enviado el 21 de Julio del año en curso. La siguiente tabla es necesaria ya que aquellos estudiantes quienes desean realizar el cambio de carrera no pueden convalidar la materia ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I puesto que fue una materia acreditada con dos materias de la nueva malla curricular. Por este motivo, se realiza la separación de dicha materia para convalidación y acreditación а dos independientemente, la corrección se presenta en la siguiente tabla:

MATERIAS DE	MATERIAS DE	ESTADO
MALLA ANTERIOR	NUEVA MALLA 2017	
(FIEC01735) ANÁLISIS	(ELEG1003) ANÁLISIS	С
DE REDES	DE REDES	
ELÉCTRICAS I	ELÉCTRICAS I	
(FIEC1735) ANÁLISIS	(EYAG1008)	Α
DE REDES	RESOLUCIÓN DE	
ELÉCTRICAS I	PROBLEMAS EN LA	
	INGENIERÍA DE	
	ELECTRÓNICA Y	
	AUTOMATIZACIÓN	
(FIEC03426) TEORÍA	(ELEG1002) TEORÍA	С
ELECTROMAGNÉTICA	ELECTROMAGNÉTICA	
1		
(FIEC03426) TEORÍA	(TELG1001) SEÑALES	Α
ELECTROMAGNÉTICA	Y SISTEMAS	
1		

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-402

CONSIDERANDO LO EXPUESTO POR LA MSC. JANETH C. GODOY O., COORDINADORA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, EN SU COMUNICACIÓN FIEC-SD-MEM-0555-2017, QUIEN REALIZA LA CORRECCIÓN A LA REGLA TRANSITORIA DEL MEMORANDO FIEC-SD-MEM-0418-2017 ENVIADO EL 21 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, INDICANDO QUE LA SIGUIENTE TABLA ES NECESARIA YA QUE AQUELLOS ESTUDIANTES QUIENES DESEAN REALIZAR CAMBIO DE CARRERA NO PUEDEN CONVALIDAR LA MATERIA "ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I" PUESTO QUE FUE UNA MATERIA ACREDITADA CON DOS MATERIAS DE LA NUEVA MALLA CURRICULAR. POR ESTE MOTIVO, SE REALIZA LA SEPARACIÓN DE DICHA MATERIA PARA LA CONVALIDACIÓN Y ACREDITACIÓN A DOS MATERIAS INDEPENDIENTEMENTE, EN BASE A LA TABLA ANTERIORMENTE INDICADA.

8. CAMBIO DE COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y DE JEFE DE LABORATORIO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0439-2017 de fecha 26 de Julio de 2017 enviada por el Ing. Miguel MOLINA V., Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, quien indica que dado que el Ing. Daniel DIK por motivo de estudios de postgrado dejará de colaborar en la institución, las funciones de Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones y de Jefe del Laboratorio de Telecomunicaciones que ha venido desempeñando el Ing. Dik quedarán sin responsable.

Por tal motivo, se sugiere se asigne al Ing. Juan Manuel Romero como Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones y al Ing. Washington Medina como Jefe del Laboratorio de Telecomunicaciones.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-403

- DESIGNAR AL ING. JUAN ROMERO COMO COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES.
- SE DESIGNA TEMPORALMENTE A LA ING. MARICELA FREIRE COMO JEFE DE LABORATORIO DE TELECOMUNICACIONES.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13H35.